



TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

**“Ejecución y resultados de los procesos de preparación y respuesta del riesgo de
desastres de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre, 2024”**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE

Licenciado en Administración y Dirección de Negocios

PRESENTADO POR:

Díaz Mendoza, Carlos Alberto - Administración y Dirección de Negocios

ASESOR

Espinoza Rúa, Celes Alonso

LIMA, PERÚ

2025

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO

ASESOR:

Espinoza Rúa, Celes Alonso

MIEMBROS DEL JURADO

Sam Alas, Carlos Antonio

Saco Vertiz Osterloh, Sandra Elizabeth

Velásquez Capullina, Pedro Alfonso

INFORME TURNITIN

CELES ALONSO ESPINOZA RUA

IMPLEM_1 %282%29.DOC

Instituto San Ignacio de Loyola - ISIL

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::30163:559149973

Fecha de entrega
20 feb 2026, 7:15 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
20 feb 2026, 8:23 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
IMPLEM_1 (2).DOC

Tamaño del archivo
3.7 MB

40 páginas

4533 palabras

26.930 caracteres

turnitin Página 1 de 45 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::30163:559149973

turnitin Página 2 de 45 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::30163:559149973

19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado

Fuentes principales

- 17% Fuentes de Internet
- 12% Publicaciones
- 15% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

DEDICATORIA

“A mi familia por el constante apoyo y

paciencia en este proceso que aún no termina”

AGRADECIMIENTO

“A Dios por darme la fuerza y voluntad para culminar esta etapa; a mi familia, por su compañía en todo momento; y a mis profesores por guiarme a lo largo de este camino.”

Índice

Resumen	10
1. Introducción	11
1.1. Objetivo General	12
1.2. Justificación	12
1.3. Metodología	13
2. Contexto Institucional	13
2.1. Antecedentes de la institución	13
2.2. Estructura organizativa	15
3. Descripción de las funciones profesionales	17
3.1. Cargo ocupado	17
3.2. Funciones y responsabilidades	17
3.3. Hitos logrados	18
4. Resultados y evidencias de la aplicación profesional	19
4.1. Implementación practica	19
4.2. Indicadores de éxito o impacto	25
4.3. Resultados cuantitativos	26
4.4. Comparación con situaciones anteriores	28
4.5. Análisis crítico	29
5. Conclusiones y recomendaciones	32
5.1. Conclusiones	32
5.2. Recomendaciones	33
6. Referencias bibliográficas	34
7. Anexos	36
7.1. Registro de impacto y resultados	36
7.2. Constancias y certificados	38
7.3. Fotografías de actividades	39

Índice de figuras

Figura 1	Distintivo de La Municipalidad Distrital de Pueblo Libre	13
Figura 2	Organigrama de estructura orgánica	15
Figura 3	Mapa de ubicación de la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de Pueblo Libre	16
Figura 4	Plan anual de actividades 2024	20
Figura 5	Cronograma del Programa anual de actividades aprobados en 1era sesión ordinaria de grupo de trabajo de la Municipalidad de Pueblo Libre 2024	20
Figura 6	Total, de atenciones y por meses de incidentes realizados en los años 2024 y 2023	21
Figura 7	Espacios de monitoreo y análisis 2024	22
Figura 8	Lista de verificación del INDECI	23
Figura 9	Consulta amigable MEF	24

Índice de tablas

Tabla 1	Indicadores de éxito	25
Tabla 2	Resultados cuantitativos y cualitativos	26
Tabla 3	Comparativa respecto a años anteriores	29

Índice de Anexos

Figura 10	Constancia de prestación de servicios como Coordinador de Defensa Civil 2023 - 2024	38
Figura 11	Reconocimiento de zonas seguras y puntos de reunión	39
Figura 12	Jornada de sensibilización a medios de comunicación	39
Figura 13	Premiación por cumplimiento de objetivos	40

RESUMEN

El presente trabajo desarrolla la implementación y las metas alcanzadas como parte de las estrategias en preparación y respuesta ante emergencias y desastres (Municipalidad de Pueblo Libre, 2024). Como Coordinador de Defensa Civil abordé la alta vulnerabilidad del distrito ante fenómenos naturales como los sismos y provocados por acción del hombre.

Entre los principales logros se incluyen la ejecución al 100% del programa de actividades y la capacitación de 12,090 ciudadanos (12.2% de la población).

El hito más significativo fue la creación de la unidad "Rescate Pueblo Libre", que atendió más de 2000 emergencias en el año 2024. Esta unidad acortó drásticamente los tiempos de respuesta, buscando cerrar una brecha donde antes se dependía exclusivamente de entidades externas.

Paralelamente, la Municipalidad de Pueblo Libre (2023) determinó la conformación de los espacios de monitoreo y análisis para mantener el monitoreo constante de los peligros en su jurisdicción. Se aprobaron cuatro planes estratégicos (Contingencia, Continuidad Operativa, Operaciones y Prevención) incluidos dos protocolos. Por último, se gestionó un presupuesto de S/ 469,000 para equipar al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú - CGBVP

Si bien es importante reconocer estos avances, es necesario también indicar algunos desafíos que se tienen para los próximos años, uno de ellos y el más relevante es la sostenibilidad de los servicios detallados anteriormente.

Además, podemos concluir que si bien es cierto tenemos un avance importante en el fortalecimiento de capacidades, la capacitación ciudadana (12.2%) es aún insuficiente, además que la coordinación entre entidades de respuesta aun es muy precaria. Esto se debe a la falta de interoperabilidad en las comunicaciones.

Palabras claves: Implementación, resultados, rescate, respuesta, desafíos, voluntad, capacidades

ABSTRACT

This report details the implementation and achievements of strategies for emergency and disaster preparedness and response (Municipality of Pueblo Libre, 2024). As Civil Defense Coordinator, I addressed the district's high vulnerability to natural phenomena such as earthquakes and those caused by human activity.

Key achievements include the 100% completion of the program of activities and the training of 12,090 citizens (12.2% of the population).

The most significant milestone was the creation of the "Pueblo Libre Rescue" unit, which responded to more than 2,000 emergencies in 2024. This unit drastically reduced response times, closing a gap where the district previously relied exclusively on external entities.

Concurrently, the Municipality of Pueblo Libre (2023) established its District Emergency Operations Center (COED) to maintain constant monitoring of hazards within its jurisdiction. Four strategic plans (Contingency, Operational Continuity, Operations, and Prevention) were approved, including two protocols. Finally, a budget of S/ 469,000 was allocated to equip the General Corps of Volunteer Firefighters of Peru.

While it is important to acknowledge these advances, it is also necessary to point out some challenges for the coming years, one of the most relevant being the sustainability of the services detailed above.

Furthermore, we can conclude that while there has been significant progress in strengthening capacities, citizen training (12.2%) is still insufficient, and coordination among response entities remains very precarious. This is due to a lack of interoperability in communications.

Keywords: Implementation, results, rescue, response, challenges, will, capacities

1. Introducción

1.1. Objetivo general

El objetivo de este trabajo es demostrar la implementación y resultados en el desarrollo de los procesos de preparación y respuesta en la Municipalidad de Pueblo Libre, realizado en el periodo 2024.

1.2. Justificación

La justificación está basada en la alta vulnerabilidad del distrito de Pueblo Libre ante peligros recurrentes como son los sismos. Según Cerrón Rau (2021) nos muestra un marco metodológico sobre como evaluar la gestión reactiva en una municipalidad distrital, en donde es necesario analizar el vínculo entre los procesos mencionados y la efectividad de la respuesta. Por otro lado, Vílchez-Román (2020) nos presenta un marco teórico sobre la gobernanza y los desafíos institucionales de los gobiernos subnacionales.

De manera conjunta, estas propuestas permiten que mi investigación no solo mida la preparación y respuesta como procesos aislados, sino que también comprenda sus barreras estructurales y sus limitaciones de fondo en el contexto de Pueblo Libre.

1.3. Metodología

La metodología utilizada para el desarrollo de este trabajo incluyó la revisión de planes, informes, cronograma anual de actividades, análisis documental, leyes, reglamentos y actas de verificación que ayudaron a optimizar y enriquecer la investigación.

2. Contexto Institucional

2.1. Antecedentes de la institución

Municipalidad Distrital de Pueblo Libre

De acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades (2003) y la Constitución Política del Perú (1993), la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre es la entidad de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Su objetivo principal como organización estatal es gestionar los intereses locales y los servicios públicos, al tiempo que representa a la comunidad con el fin de apoyar el desarrollo integral y sostenible del distrito.

Figura 1

Distintivo de La Municipalidad Distrital de Pueblo Libre



Misión

Ofrecer servicios públicos efectivos y de calidad, asegurando el bienestar de la población, su desarrollo social, la seguridad en el distrito y la participación democrática en la toma de decisiones.

Visión

Consolidar un distrito ordenado, ecológico, seguro y turístico, que conserve su valor residencial y su riqueza histórica. Aspiramos a contar con servicios de calidad, infraestructura moderna y espacios culturales y deportivos adecuados para el desarrollo de la comunidad.

Objetivos institucionales

El presente trabajo, que se titula "Implementación y Resultados de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres por la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre, 2024", se alinea de manera directa y específica con el marco estratégico de la entidad.

De los cuatro ejes de desarrollo establecidos por la municipalidad, este trabajo se enmarca en el Eje 4: Gobernabilidad y Modernización de la Gestión Pública.

Además, dentro de este eje, el trabajo se alinea de manera concreta al Objetivo Estratégico 7: Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito.

Actividad principal

La administración pública y la gobernanza local son las funciones principales del Municipio Distrital de Pueblo Libre. Según la Ley Orgánica de Municipalidades (2003), su responsabilidad principal es representar y supervisar la gestión del interés público de acuerdo a su competencia. La MDPL se creó con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus residentes mediante la prestación de servicios. Esto se logra mediante una serie de servicios que garantizan el buen funcionamiento del distrito, uno de los cuales es un servicio estratégico:

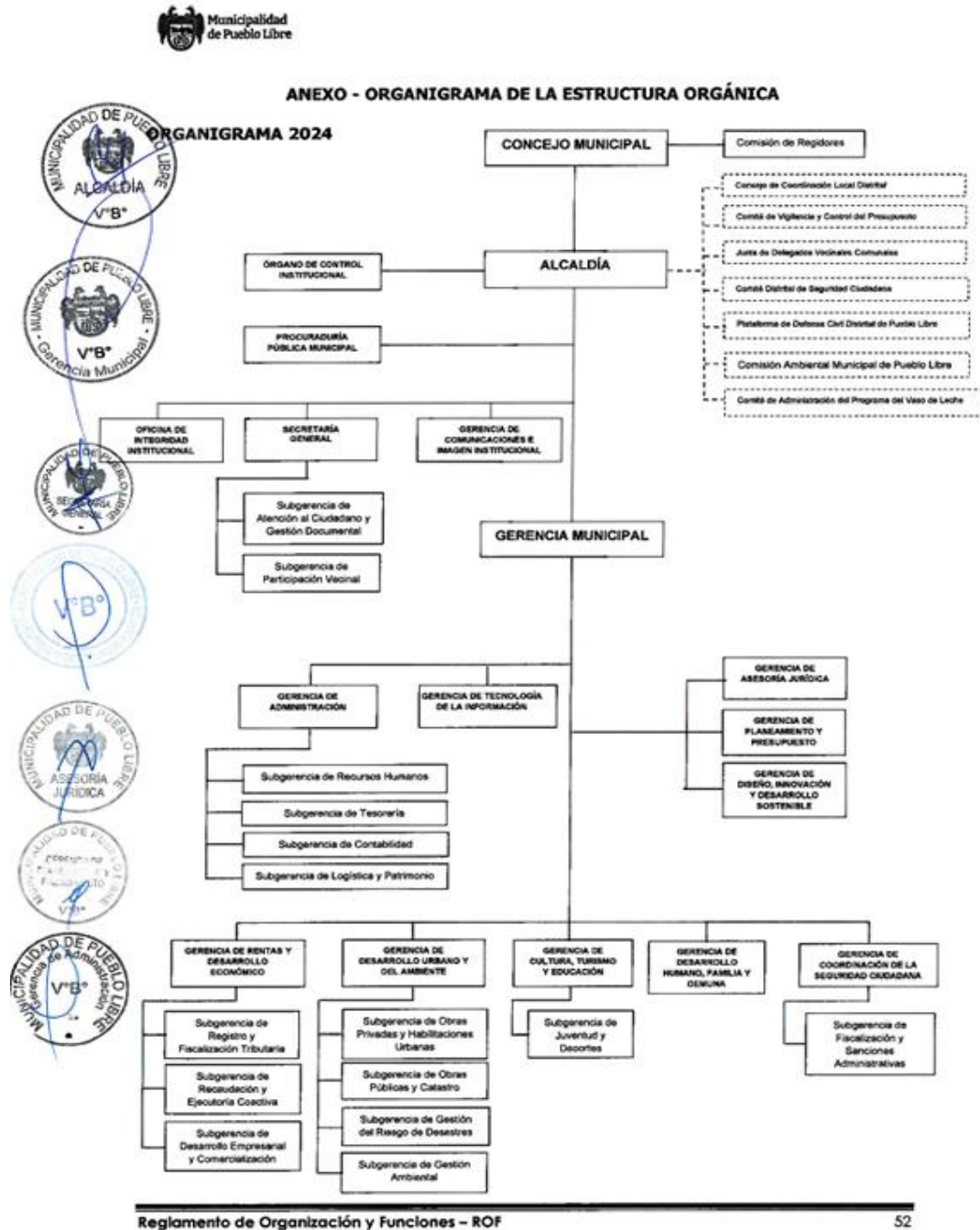
Gestión del Riesgo de Desastres

Este es un servicio esencial, transversal, prioritario y social que busca proteger al individuo como parte de la comunidad, conservando su salud y su patrimonio, reduciendo el lo mas posible los impactos de los peligros ante la ocurrencia de emergencias o desastres.

2.2. Estructura organizativa:

Figura 2

Organigrama de estructura orgánica



Lugar estratégico desde donde se desarrollaron las actividades

Las funciones y actividades de la Unidad orgánica a cargo de un funcionario de confianza se desarrollaron en la siguiente dirección: Calle Santa Cecilia 110 – Pueblo Libre

Figura 3

Mapa de ubicación de la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de Pueblo Libre



3. Descripción de las Funciones

3.1. Cargo: Coordinador de Defensa Civil

3.2. Funciones y responsabilidades:

Como parte de las actividades y tareas designadas, se detallan las siguientes funciones. Cada una de estas responsabilidades forma parte integral de las prestaciones y entregables solicitadas en los Términos de Referencia (TDR) que sustentan mi cargo. A continuación, se describen las funciones:

- Elaboración del Plan de Anual de Actividades, documento que instrumentaliza las metas y objetivos trazables.
- Programas y planificar las capacitaciones que se realizaran con los vecinos en materia de defensa Civil. Responsable de formar el Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación (VER) del distrito, de acuerdo a lo regulado en la norma vigente.
- Realizar campañas de concientización para el desarrollo de simulacros con los vecinos de los distintos sectores del distrito
- Actividades de gestión de recursos logísticos y humanos
- Implementación del sistema de respuesta a emergencias
- Gestionar la realización acciones de difusión, divulgación y concientización del Plan Familiar de Emergencias con la comunidad.
- Generar coordinaciones con los miembros de la comunidad organizada e instituciones locales con la finalidad de generar acciones participativas.
- Gestionar la elaboración de insumos para las jornadas de concientización sobre el uso correcto de extintores
- Coordinar con los espacios de coordinación interinstitucional para ejercer acciones de concientización y sensibilización en el distrito

3.3. Hitos logrados:

Cumplimiento de las funciones encomendadas.

En cuanto a la implementación de tareas podemos indicar lo siguiente:

- La ejecución de las actividades programadas se logró cumplir al 100%.
- Se realizaron capacitaciones beneficiando a más de 12,090 ciudadanos equivalente al 12.2% de la población total del distrito al 2,024 era de 99,598¹
- Se implementó la unidad “Rescate Pueblo Libre” encargada de atender urgencias y emergencias. Esta unidad atendió de manera eficiente a más de 2000 emergencias en el año 2024 en colaboración con las diferentes entidades, acortando la brecha de responder de manera oportuna y eficiente a situaciones que pueden poner en riesgo la vida de la comunidad.
- Liderar la creación e implementación de los espacios de monitoreo y análisis de peligros, emergencias, desastres y peligro inminente.
- Coordinar la aprobación de 04 planes estratégicos los cuales paso a nombrar: Plan de contingencia, Continuidad Operativa, Operaciones de Emergencia y Plan de Prevención y reducción del riesgo de desastres. Adicionalmente 02 protocolos para lluvias intensas e incendios urbanos.
- Gestionar la elaboración de insumos para la difusión del trabajo que se realiza, además de plantear soluciones digitales e interactivas, que mejore el alcance y retención de información sobre distintas temáticas.
- Coordinar con los diferentes sectores del distrito invitándolos a jornadas de trabajo y sensibilización en parques y áreas libres.
- Se conformaron mini brigadistas escolares, este fue resultado de un trabajo sinérgico entre las escuelas, entidades locales y nuestros niños y jóvenes.
- El monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las tareas y metas se realizó mediante el acta de verificación, este formato contribuyó significativamente a poder medir y evaluar internamente el desarrollo de las tareas.

¹ Fuente: CPIResearch-Estimaciones y proyecciones de población en base al Censo 2017 (INEI)

- Elaboré, realicé el seguimiento para la ejecución del presupuesto participativo a favor del CGBVP, ascendente a 469,000 soles beneficiándolos de manera directa y permitiendo que se adquirieran 30 trajes especializados para el combate de incendios.

Mejoras y/o aportes que marcaron la diferencia

En cuanto a los aportes; es preciso indicar que la implementación del sistema de respuesta a emergencias en el distrito fue importante para el bienestar de la población. Este servicio comprende al 100% de la población y contribuye de manera muy estrecha en el trabajo conjunto con las entidades que cumplen el rol de salvar vidas.

Este servicio busca cerrar la brecha de atención a emergencias a nivel distrital, teniendo en cuenta los tiempos de respuesta y la coordinación con otras instituciones como actores estratégicos.

4. Logros y sustento documental

4.1. Implementación práctica:

Para la implementación práctica de las tareas asignadas, no solamente se necesitó buena voluntad, sino también conocimientos adquiridos en el tiempo que duró mi formación profesional. Esto se evidencia en las siguientes acciones específicas:

Planeamiento

Se aplicaron metodologías de planificación estratégica para elaborar el Programa Anual de Actividades y para coordinar la aprobación de instrumentos de gestión cruciales, como el Plan de Contingencia, el Plan de Continuidad Operativa, el Plan de Operaciones de Emergencia y el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

Figura 4

Programa anual de actividades 2024

**PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL
GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO
LIBRE
(GTGRD-MPL)
2024**



**Municipalidad
de Pueblo Libre**

Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – Pueblo Libre

Figura 5

Cronograma del Programa anual de actividades del Grupo de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de La Municipalidad de Pueblo Libre – 2024

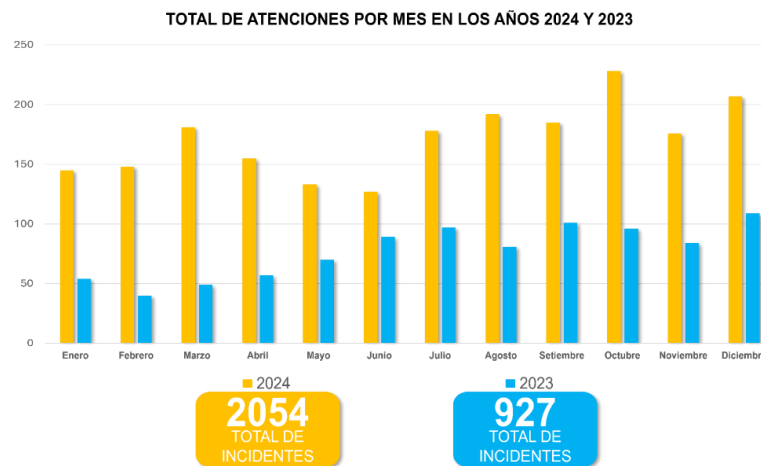
N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INST. RESPONS	INST. INVOLUC.	UNIDAD DE MEDIDA Y VERIFICACION	METAS FISICAS AÑO 2024												TOTAL	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
01	Sesiones ordinarias Trimestrales del GTGRD	Sec. Técnica del GTGRD	Todos	Acta de sesión		■				■			■			■		04
02	Aprobación del Programa Anual de Actividades del GTGRD	Sec. Técnica del GTGRD	Todos	Acta de sesión		■												01
03	Simulacro Nacional Municipal ¹ (a realizarse en la entidad)	Sec. Técnica del GTGRD	Todos	Reporte de simulacros					■			■				■		03
04	Ejercicios de Simulación Municipal ² (a realizarse en la entidad con asesoramiento de INDECI)	Sec. Técnica del GTGRD	Todos	Reporte de simulacros				■			■							02
05	Informar del estado situacional y Stock del Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria – BAH	Sec. Técnica del GTGRD	Todos	Acta de sesión		■				■		■				■		04
06	Reportes trimestrales del monitoreo realizado por el	Sec. Técnica	Todos	Acta de		■			■			■				■		04

Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres - Pueblo Libre

Organización Se gestionó la implementación del sistema de respuesta a emergencias, lo que incluyó la creación de la unidad "Rescate Pueblo Libre"

Figura 6

Total, de atenciones y por meses de incidentes realizados en los años 2024 y 2023



Fuente: COED Pueblo Libre

Dirección

Se lideró la creación de un COED para la coordinación, implementación y fortalecimiento interinstitucional y permitir a mediano plazo la interoperabilidad con las instituciones de primera respuesta.

Figura 7

Espacio de monitoreo y análisis - Pueblo Libre 2024



Fuente: Espacios de monitoreo y análisis

Control

Se estableció un sistema de monitoreo mediante el seguimiento de indicadores regulados por INDECI

Figura 8

Lista de verificación del INDECI

PERU Ministerio de Defensa Municipalidad Distrital de Pueblo Libre

“Instituto de la Gestión de Emergencias para la Mitigación y Atención”
“Plan de la recuperación y construcción de la normalidad”

ACTA DE VERIFICACIÓN DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES POR LA DD.LL. LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Fecha: ____ de ____ de 2025, a las ____ horas

Entidad: (En) Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa
Cul: _____

Referencia: _____

Condo cumplimiento a la Ley 29684 “Ley que crea el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres” y su reglamento aprobado mediante ES N° 048-2011-PCM, la DD.LL. Lima Metropolitana y Callao procedió a verificar la formulación e implementación de los instrumentos de Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres según el detalle siguiente (ver anexo 1):

DOCUMENTO DE GESTIÓN A REPORTARSE	TIENE	NO TIENE	CANTIDAD
01 - Acta de instalación del Grupo de Trabajo de GRD			
02 - Resolución de aprobación de la conformación del Grupo de Trabajo de GRD			
03 - Resolución Interno de Organización y Funciones del Grupo de Trabajo de GRD			
04 - Resolución/Acta de aprobación del Reglamento Interno de Organización y Funciones del Grupo de Trabajo de GRD			
05 - Programa anual de actividades de año 2025 para el Grupo de Trabajo de GRD			

PERU Ministerio de Defensa Municipalidad Distrital de Pueblo Libre

“Instituto de la Gestión de Emergencias para la Mitigación y Atención”
“Plan de la recuperación y construcción de la normalidad”

7 PLANIFICACIÓN DE BARRIOS DE AYUDA - PREVENCIÓN	TIENE	NO TIENE	CANTIDAD
01 - Acta de instalación del Grupo de Trabajo de Pueblo Libre			
02 - Decreto de Bases de Ayuda Humanitaria BAH (indicador de cumplimiento)			
03 - Decreto de Cambio de Bases de Ayuda Humanitaria BAH para la implementación de programas de BAH			

8 CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS	TIENE	NO TIENE	CANTIDAD
01 - Planificación de conformación del Centro de Operaciones de Emergencias			
02 - Decreto de estructura formal de centros			
03 - El CUC es operativo incluido en el RCU de la entidad			
04 - Documento de niveles humanos según lineamientos			
05 - Documento de equipamiento según lineamientos			
06 - Documento de protocolos según lineamientos			
07 - Documento de presupuesto para la conformación e implementación			
08 - Registro en el SINACAC los formularios de emergencia			

Fuente: INDECI

Gestión de Programas de Capacitación y Sensibilización:

- Se diseñaron y ejecutaron programas de capacitación dirigidos a la comunidad, beneficiando a más de 12,090 ciudadanos.

- Se implementaron campañas de concientización para simulacros y se gestionó la difusión del Plan Familiar de Emergencias.
- Se formaron mini brigadistas escolares, aplicando los conocimientos de preparación y respuesta en el ámbito educativo.

Gestión Presupuestal y de Recursos:

- Se aplicaron conocimientos de gestión pública para elaborar y ejecutar el presupuesto participativo asignado, logrando la adquisición de 30 trajes para el combate de incendios por un monto de S/ 469,000

Figura 9

Consulta amigable MEF

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
Provincia	Categoría Presupuestal	Act./Acción de Inv./Obra	Función	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes			
▲	TOTAL			240,806,216.645	262,057,841,554	251,198,491,967	244,040,384,973	241,628,179,030	238,977,250,623	238,589,255,105	91.2
▲	Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			34,742,034.645	51,803,640,633	48,217,180,713	43,426,946,883	41,561,690,861	39,340,576,534	39,263,196,741	75.9
▲	Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES			34,742,034.645	51,790,804,315	48,205,116,857	43,418,242,978	41,552,987,009	39,331,877,465	39,254,499,453	75.9
▲	Departamento 15: LIMA			7,128,071.902	9,771,756,339	8,974,525,197	8,549,761,004	8,422,042,051	8,190,406,013	8,179,873,153	83.8
▲	Municipalidad 150121-301270: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE			56,384,066	66,475,494	62,324,744	62,095,164	62,027,862	62,001,022	62,001,022	93.3
▲	Producto/Proyecto 2896985: ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA COMBATE DE INCENDIO ESTRUCTURAL EN E(L/LA) COMPANIA DE BOMBEROS MAGDALENA N° 38 DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA			0	469,404	469,404	469,404	469,390	469,390	469,390	100.0
▲	Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI										

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5: RECURSOS DETERMINADOS	0	469,404	469,404	469,404	469,390	469,390	469,390	100.0

Fuente: Aplicativo consulta amigable – MEF

4.2. Indicadores que marcaron la diferencia

Tabla 1

Indicadores que marcaron la diferencia

Indicador	Descripción
Porcentaje de ejecución del Programa Anual de Actividades	Cumplimiento al 100% de las tareas programadas
Número de ciudadanos capacitados en GRD	Alcance directo de las acciones de sensibilización y concientización.
Número de atenciones realizadas ("Rescate Pueblo Libre")	El volumen de servicio y la contribución directa de la nueva unidad.
Número de instrumentos de gestión (Planes) aprobados	El avance en la formalización y planificación de la GRD (Contingencia, Continuidad Operativa, etc.).
Número de mini brigadistas escolares conformados	La implementación de estrategias preventivas en el sector educativo.
Nivel de cumplimiento según acta de verificación (INDECI)	El cumplimiento normativo y la calidad de los procesos implementados.
Monto del presupuesto participativo ejecutado (CGBVP)	Fortalecimiento de actores clave para la respuesta conjunta.
Número de EPP adquiridos para el CGBVP	El resultado material de la gestión presupuestal.

4.3. Matriz de indicadores

Tabla 2

Resultados cuantitativos y cualitativos

Eje	Indicador	Método de cálculo	Resultado	Tipo
Estratégico	Porcentaje de ejecución de actividades del Plan Anual	(Actividades ejecutadas / Actividades programadas) * 100	100%	Cuantitativo
Planeamiento	Número de instrumentos de gestión (Planes estratégicos) aprobados.	Numero de Instrumentos aprobados / Instrumentos totales	04 planes estratégicos institucionalizados	Cuantitativo
	Número de instrumentos de gestión (Protocolos) aprobados.	----- -	02 (Lluvias intensas e incendios urbanos)	Cuantitativo
	Creación e implementación de los espacios de monitoreo y análisis (COED)	-----	Resolución de Alcaldía que crea el COED	Cualitativo
	Número de ciudadanos	Sumatoria de participantes	12,090	Cuantitativo

Preparación y Capacitación	beneficiados con capacitaciones en GRD.	en talleres, charlas y simulacros.		
	Porcentaje de población distrital capacitada.	(N° de ciudadanos capacitados / Población total del distrito) * 100	12% de la población total del distrito	Cuantitativo
	Creación de brigadas de respuesta comunitaria.		Conformación de "mini brigadistas escolares"	Cualitativo
Respuesta a Emergencias	Número de emergencias atendidas por la unidad de respuesta.	Conteo de reportes de atención de "Rescate Pueblo Libre".	2000 emergencias	Cuantitativo
	Implementación de unidad de primera respuesta municipal.	_____	Unidad implementada	Cualitativo
	Eficiencia en la atención de	_____	Optimización de tiempos de atención	Cualitativo

	urgencias y emergencias.			
Gestión de recursos y articulación	Monto ejecutado (presupuesto participativo) para entidades de primera respuesta - CGBVP	_____	S/ 450,000 30 equipos de Protección Personal	Cuantitativo
Cumplimiento Normativo	Nivel de articulación con entidades de primera respuesta.	_____	Trabajo conjunto estrecho con el CGBVP y el SAMU	Cualitativo

Fuente: Elaboración propia

4.4. Comparación con situaciones anteriores

La gestión realizada en 2024 marca una mejora significativa en la eficiencia de los procesos de preparación y respuesta del distrito, principalmente al cerrar la brecha en la atención de emergencias.

Tabla 3

Comparativa respecto a años anteriores

Aspecto	Antes	Después (2024)
Respuesta a Emergencias	Dependía de la disponibilidad y tiempos de llegada de entidades externas (Bomberos, SAMU).	Se acortaron los tiempos de respuesta con una unidad propia.
Capacidad Operativa Propia	El distrito carecía de una unidad de respuesta rápida propia.	Implementación de la unidad "Rescate Pueblo Libre", que atendió más de 1,900 incidentes.
Espacios de monitoreos y análisis	No se contaba con un COED operativo las 24 horas y dedicado.	<i>(El texto "Después" no especifica el estado del COED, pero implica mejora operativa general).</i>
Gestión Estratégica (Planes)	La gestión de planes estratégicos no estaba consolidada.	Aprobación de 4 planes y 2 protocolos, fortaleciendo un marco de acción

Fuente: Elaboración propia

4.5. Análisis crítico

Desafíos Enfrentados

Baja Percepción del Riesgo y resistencia al cambio: Uno de los principales desafíos fue la necesidad de generar conciencia en la población. Lograr la participación

activa de 12,090 vecinos requirió mucho trabajo social, de empatía y demostrar el valor de la preparación.

Coordinación Interinstitucional: Articular acciones con entidades externas (Bomberos, SAMU, Policía Nacional, Fuerzas armadas) presentó desafíos importantes debido a la rotación de autoridades institucionales. En cuanto a la gestión presupuestaria para mejorar las capacidades operativas de La Compañía de Bomberos Magdalena N°36, fue un ejemplo de cómo superar estas barreras.

Cierre de brechas en respuesta a emergencias: La creación de la unidad “Rescate Pueblo Libre” implicó no solo la adquisición de equipos, sino el desarrollo de protocolos y procedimientos, la contratación de personal y la integración de estos nuevos servicios.

Aprendizaje Adquirido

Tanto los procesos de preparación y de respuesta exigen una planificación inicial y estratégica.

La Comunidad como eje: El éxito de este trabajo no depende solo de la municipalidad, sino de la participación ciudadana.

La Articulación como pieza clave: Ninguna institución puede gestionar un desastre sola. El fortalecimiento integral e interinstitucional dentro de una coordinación operativa directa son fundamentales para una respuesta eficiente.

Posibles Mejoras

Sostenibilidad: Asegurar un presupuesto institucional para la continuidad de las operaciones de "Rescate Pueblo Libre" y los espacios para el monitoreo y análisis. Actualmente, el éxito de "Rescate Pueblo Libre" y los espacios de monitoreo y análisis depende de la voluntad política y la gestión de turno. Establecer una estrategia presupuestal que permita la además de la continuidad de las operaciones, garantizar el equipamiento, combustible y personal en adelante, sería lo ideal con una visión claramente establecida para las autoridades que podrían llegar. Con una estrategia bien planificada es posible sostener la reducción de tiempos de respuesta y evitar que la inversión realizada se pierda, volviendo a la dependencia externa.

Implementar programas de formación para aumentar el alcance de la capacitación (superar el 12% actual de la población). Esta mejora busca escalar la formación más allá de charlas básicas, implementando programas masivos y sostenidos por ejemplo "Vecino Preparado" o "Manzana Segura" con enfoque en barrios, colegios y empresas. El objetivo es crear una población proactiva que sepa cómo actuar antes, durante y después de cualquier evento que pudiera afectar o poner en riesgo la vida, multiplicando la capacidad de respuesta real del distrito.

Desarrollar e integrar las comunicaciones volviéndolas más eficientes y que permita la interoperabilidad entre diferentes actores distritales, con las unidades de serenazgo, "Rescate Pueblo Libre" y las entidades de primera respuesta, optimizaran aún más los tiempos de atención. Esta mejora busca eliminar los "Silencios" de comunicación actuales, permitiendo que ante cualquier evento que se pueda generar, se tenga la capacidad de atender a la comunidad, instituciones, entidades y brindar un reporte de daños mejor acotado al momento. Esto permitiría despachar al recurso más cercano en tiempo real, asegurando que "Rescate Pueblo Libre" actúe como un solo equipo con Serenazgo y los Bomberos,

eliminando redundancias y ganando segundos vitales en la atención de la emergencia.

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones:

La viabilidad operativa depende de voluntades políticas

El funcionamiento continuo de "Rescate Pueblo Libre" y los espacios de monitoreo y análisis actualmente son dos componentes muy estratégicos y críticos, sin embargo, su éxito depende de la gestión de recursos de la administración de turno, lo que pone en grave riesgo la sostenibilidad de la inversión y los logros alcanzados (como la reducción de tiempos de respuesta) ante un eventual cambio de gobierno.

La capacitación ciudadana es insuficiente

El esfuerzo actual de formación en emergencias ha alcanzado solo al 12% de la población, que en comparación a años anteriores es significativo. Esto indica que la gran mayoría del distrito no está preparada para actuar proactivamente (antes, durante y después) ante una emergencia o desastre, lo que reduce la capacidad de respuesta comunitaria real.

La coordinación entre entidades es deficiente

Existen "silencios" y demoras críticas en la comunicación por la falta de interoperabilidad entre las diferentes instituciones de respuesta (Cuerpo General de Bomberos, SAMU). Esto se debe a que utilizan canales de radio separados, impidiendo una coordinación en tiempo real y un despacho eficiente de la unidad más cercana a la emergencia.

5.2. Recomendaciones:

Asegurar la sostenibilidad financiera mediante la institucionalización

Es fundamental asignar un presupuesto fijo y permanente para "Rescate Pueblo Libre" y los espacios de monitoreo y análisis, incluyéndolo formalmente en el POI – Plan Operativo Institucional. Esto garantizará la continuidad de las operaciones (combustible, personal, equipos) independientemente de los cambios políticos, convirtiendo el proyecto en una capacidad permanente del distrito.

Escalar la formación comunitaria con programas masivos

Se debe implementar una estrategia de capacitación sostenida y de gran alcance, como programas "Vecino Preparado" o "Manzana Segura". El objetivo es involucrar activamente a barrios, colegios y empresas para superar significativamente el 12% actual y construir una población más preparada.

Implementar una plataforma de comunicación interoperable

Se recomienda desarrollar o adquirir un sistema tecnológico unificado que integre las comunicaciones en los espacios de monitoreo y análisis con las entidades de primera respuesta. Esto eliminará las redundancias y permitirá una gestión coordinada y en tiempo real de las emergencias.

6. Referencias bibliográficas

Canal N. (2024, 17 de mayo). Minsa pidió renuncia a jefe de la Oficina de Riesgo de Desastre de Diris Lima Este tras informar situación de ambulancias. <https://canaln.pe/actualidad/minsa-pidio-renuncia-jefe-oficina-riesgo-desastre-diris-lima-este-informar-situacion-ambulancias-n473412>

Cerrón Rau, H. F. (2021). Implementación de la gestión reactiva del riesgo de desastres en la Municipalidad de Pacarán y su relación con la atención de emergencias, provincia de Cañete 2020 [Tesis de maestro, Universidad Continental]. Repositorio Institucional Continental.

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9968/1/IV_PG_MGR_D_TE_Cerron_Rau_2021.pdf

Decreto Supremo N° 048-2011-PCM. (2011, 26 de mayo). Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Diario Oficial El Peruano.

Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). (2015). Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva. <https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/fil20150911181648.pdf>

Ley N° 27972. (2003, 27 de mayo). Ley Orgánica de Municipalidades. Diario Oficial El Peruano.

Ley N° 29664. (2011, 19 de febrero). Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Diario Oficial El Peruano.

Municipalidad Distrital de Pueblo Libre. (2022). Memoria Anual 2021. Portal de la Municipalidad de Pueblo Libre. <https://portal.muniplibre.gob.pe/wp-content/uploads/2022/07/Memoria-Anual-2021-1.pdf>

Municipalidad Distrital de Pueblo Libre. (2024). Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024. Portal de Transparencia de la Municipalidad de Pueblo Libre. <https://portal.muniplibre.gob.pe/wp-content/uploads/2024/04/PIA-2024.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (s.f.). Consulta Amigable - Seguimiento de la Ejecución Presupuestal. <https://apps5.mineco.gob.pe/consultas/>

Municipalidad de Pueblo Libre. (28 de junio de 2023). Aprueban conformación del Centro de Operaciones de Emergencia de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre COED [Resolución de Alcaldía N° 160-2023-MPL]. El peruano.

Presidencia del Consejo de Ministros. (4 de noviembre de 2021). Resolución Ministerial N° 258-2021-PCM que aprueba los "Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia - COE".

7. Anexos

7.1. Registro de impacto y resultados

Registro de impacto y resultados

Tipo de documento: Trabajo de Suficiencia Profesional

Título del Trabajo de investigación o tesis:

“Implementación y resultados de los procesos de preparación y respuesta del riesgo de desastres por la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre, 2024”

Integrantes:

1. Carlos Alberto Diaz Mendoza

Asesor: Celes Alonso, Espinoza Rúa

Impacto de la investigación

El impacto de una investigación se refiere a los efectos, tanto esperados como inesperados, que esta pueda generar, abarcando aspectos económicos, políticos, culturales, ambientales, tecnológicos, sociales, entre otros.

El impacto buscado con este trabajo busca profundizar en la necesidad de mejorar la respuesta a emergencias a nivel de los gobiernos locales, mejorando su infraestructura, vehículos y personal. En cuanto se puedan dar estas mejoras coadyuvaremos a las instituciones de primera respuesta a tener una atención más eficiente, se reducirán los tiempos de primer abordaje al paciente y se tendrá un mejor tiempo de sobrevida.

Resultado del proceso de investigación

Los resultados de un proyecto de investigación son los descubrimientos o conclusiones alcanzadas después de realizar el estudio. Estos reflejan los datos obtenidos durante el proceso investigativo y responden a las preguntas o hipótesis formuladas al comienzo del proyecto. Los resultados son fundamentales para evaluar, interpretar y comprender los efectos o la validez de lo investigado.

Los resultados alcanzados en este trabajo nos muestran que la brecha en atención a emergencias a nivel distrital, esta aun lejana, aunque las cifras sean alentadoras y las estadísticas ayuden a una mejor toma de decisiones informada, queda claro que para poder mejorar la capacidad local en atención de emergencias no solamente se puede depender de instituciones externas, sino también, de poder fortalecer nuestra capacidad local con equipamiento, vehículos y personal suficiente, las 24 horas al día y los 365 días del año.

7.2 Constancias y certificados de trabajo que validan tu experiencia profesional.

Figura 10

Constancia de prestación de servicios como Coordinador de Defensa Civil 2023 - 2024

D43-2025-MPL-SGLyP

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

MUNICIPALIDAD DE Pueblo Libre

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Subgerente de Logística y Patrimonio de la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre, deja constancia que el Sr. **DIAZ MENDOZA, CARLOS ALBERTO** domiciliado en Calle Los Samanéz Mz. B7 Lote 9 Urbanización Matellini, Chonillos, con Registro Único de Contribuyente N° **10420666777** ha cumplido con la prestación conforme en esta Institución Edil, según las siguientes Ordenes de Servicio:

N°	N° ORDEN DE SERVICIO	MES DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	UNO DEL ORGÁNICO	CARGO DE CONTRATACIÓN
1	2023-02617	ABRIL	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
2	2023-02685	MAYO	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
3	2023-02676	JUNIO	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
4	2023-02680	JULIO	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
5	2023-02689	AGOSTO	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
6	2023-02677	SEPTIEMBRE	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
7	2023-02626	OCTUBRE	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
8	2023-02627	NOVIEMBRE	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
9	2023-02670	DICIEMBRE	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
10	2024-02189	ENERO	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
11	2024-02467	FEBRERO	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
12	2024-02481	MARZO	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
13	2024-02488	ABRIL	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
14	2024-02334	MAYO	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
15	2024-02306	JUNIO	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
16	2024-02317	JULIO	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
17	2024-02325	AGOSTO	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
18	2024-02370	SEPTIEMBRE	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
19	2024-02121	OCTUBRE	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
20	2024-02493	NOVIEMBRE	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL
21	2024-02197	DICIEMBRE	30 DIAS CALA EN DIARIOS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime pertinente.

Pueblo Libre, 05 de febrero de 2025

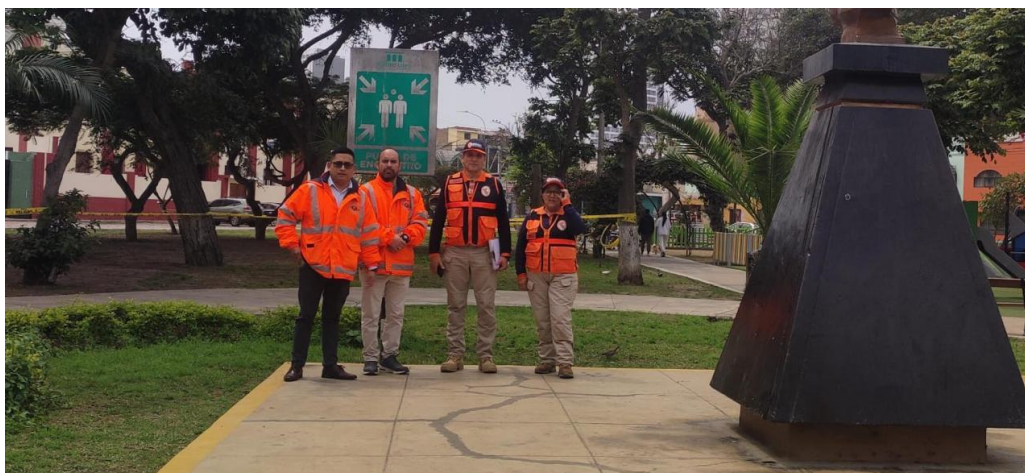
Provincia: Lima
 Distrito: Pueblo Libre
 Calle: 22 de Julio 1002
 Teléfono: 011 2710021
 Fax: 011 2710021

Fuente: Municipalidad Distrital de Pueblo Libre

7.3 Fotografías de actividades realizadas

Figura 11

Reconocimiento de ubicaciones adecuadas para la evacuación



Fuente: Municipalidad Distrital de Pueblo Libre

Figura 12

Jornada de sensibilización a medios de comunicación



Fuente: Municipalidad Distrital de Pueblo Libre

Figura 13

Premiación por cumplimiento de objetivos



Fuente: INDECI